

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1447 QUILLON, jueves 29 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VILLA BUSTOS JUAN CARLOS

RUT:

LA SUMA DE \$:297.000

Y SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN CARLOS VILLA BUSTOS, PAGO DE BH N° 2, PARA MAESTRO EN DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUC. MES DE SEPTIEMBRE DE 2016, ACORDE A DA N° 2947, DEL 29/08/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1268 DEL 5/09/2016

 CUENTA
 C.COSTO DENOMINACION
 DEBE
 HABER
 RUT
 DCTO.

 2152103001
 020499
 Honorarios a Suma Alzada - 330.000
 -0

 1110302
 Banco CorpBanca
 297.000
 C-0

2141101 IMPUESTO RETENCION 10% 33.000

